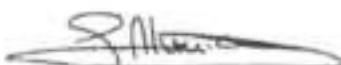


CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

| ACTIVOS | Notas | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|--------------|--------------------|--------------------|
| | | (en U.S. dólares) | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | 5,800,684 | 7,050,501 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 36,691,656 | 40,095,729 |
| Inventarios | 7 | 38,561,169 | 38,143,301 |
| Activos por impuestos corrientes | 14 | 8,360,636 | 6,374,485 |
| Inversiones en activos financieros | 8 | 280,612 | 688,832 |
| Otros activos | | 367,530 | 1,076,327 |
| Total activos corrientes | | <u>90,062,287</u> | <u>93,429,175</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades, planta y equipos | 9 | 62,934,835 | 61,660,107 |
| Activos intangibles | | 358,397 | 402,235 |
| Activo por derechos de uso | 10 | 1,531,601 | - |
| Inversiones en subsidiarias | 11 | 5,473,465 | 5,473,465 |
| Inversiones en activos financieros | 8 | 522,959 | 803,571 |
| Otros activos | | 57,797 | 151,992 |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | 1,713,200 | 1,480,112 |
| Total activos no corrientes | | <u>72,592,254</u> | <u>69,971,482</u> |
| TOTAL | | 162,654,541 | 163,400,657 |

Ver notas a los estados financieros separados



Jorge Almeida
Presidente Ejecutivo

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Notas | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|--------------|--------------------|--------------------|
| | | (en U.S. dólares) | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | 12 | 25,689,596 | 25,043,290 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 13,837,599 | 14,140,408 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 14 | 1,693,294 | 2,102,782 |
| Pasivos por arrendamientos | 10 | 363,226 | |
| Obligaciones acumuladas | 15 | 4,755,220 | 5,708,729 |
| Total pasivos corrientes | | <u>46,338,935</u> | <u>46,995,209</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | 12 | 8,513,204 | 9,925,853 |
| Pasivos por arrendamientos | 10 | 1,233,471 | |
| Obligaciones por aportes y beneficios definidos | 16 | <u>16,882,495</u> | <u>15,926,389</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>26,629,170</u> | <u>25,852,242</u> |
| Total pasivos | | <u>72,968,105</u> | <u>72,847,451</u> |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 18 | 74,894,880 | 74,894,880 |
| Reserva legal | | 6,147,066 | 5,742,925 |
| Reserva facultativa | | 2,141,360 | 322,727 |
| Utilidades retenidas | | <u>6,503,130</u> | <u>9,592,674</u> |
| Total patrimonio | | <u>89,686,436</u> | <u>90,553,206</u> |
| TOTAL | | 162,654,541 | 163,400,652 |

Diego Figueroa
Vicepresidente Financiero

Ana Sánchez
Contadora General

CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | Notas | Año terminado <u>31/12/19</u> <u>31/12/18</u> (en U.S. dólares) | |
|---|-------|---|--------------------|
| INGRESOS | 19 | 142,359,329 | 159,660,173 |
| COSTO DE VENTAS | 20 | (116,857,325) | (129,676,744) |
| MARGEN BRUTO | | 25,502,004 | 29,983,429 |
| Gastos de ventas | 20 | (10,931,003) | (12,871,586) |
| Gastos de administración | 20 | (9,004,980) | (8,793,071) |
| Pérdida por deterioro de activos financieros | 6 | (1,696,560) | (393,971) |
| Costos financieros | 21 | (2,424,299) | (2,964,307) |
| Otros ingresos, neto | | 642,460 | 1,081,291 |
| Ingresos financieros | | <u>363,773</u> | <u>522,426</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | <u>2,451,395</u> | <u>6,564,211</u> |
| Ingreso (gasto) por impuesto a la renta: | 14 | | |
| Corriente | | (2,163,700) | (3,614,083) |
| Diferido | | <u>233,088</u> | <u>1,091,279</u> |
| Total | | <u>(1,930,612)</u> | <u>(2,522,804)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | | <u>520,783</u> | <u>4,041,407</u> |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO: <i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i> | | | |
| Mediciones de obligaciones por aportes y beneficios definidos y total otro resultado integral | 16 | <u>431,081</u> | <u>344,980</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | <u>951,864</u> | <u>4,386,387</u> |
| UTILIDAD POR ACCIÓN: | 25 | | |
| Utilidad básica y diluida por acción (en U.S. dólares): | | <u>0.01</u> | <u>0.05</u> |

Ver notas a los estados financieros separados

Jorge Almeida
Presidente EjecutivoDiego Figueroa
Vicepresidente FinancieroAna Sánchez
Contadora General

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | Capital social | Reserva legal | Reserva facultativa | Disponibles (en U.S. dólares) | Reserva de capital | Utilidades retenidas Por adopción de NIIF | Total patrimonio |
|------------------------------------|----------------|---------------|---------------------|----------------------------------|--------------------|---|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 70,557,010 | 4,778,954 | 322,727 | 10,036,973 | 174,653 | 4,634,372 | 90,504,689 |
| Utilidad del año | | | | 4,041,407 | | | 4,041,407 |
| Capitalización | 4,337,870 | | | (4,337,870) | | | |
| Transferencia | | 963,971 | | (963,971) | | | |
| Distribución de dividendos | | | | (4,337,870) | | | (4,337,870) |
| Otro resultado integral del año | — | — | — | 344,980 | — | — | 344,980 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | 74,894,880 | 5,742,925 | 322,727 | 4,783,649 | 174,653 | 4,634,372 | 90,553,206 |
| Utilidad del año | | | | 520,783 | | | 520,783 |
| Transferencias | | 404,141 | 1,818,633 | (2,222,774) | | | |
| Distribución de dividendos | | | | (1,818,633) | | | (1,818,633) |
| Otro resultado integral del año | — | — | — | 431,081 | — | — | 431,081 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | 74,894,880 | 6,147,066 | 2,141,360 | 1,694,106 | 174,653 | 4,634,372 | 89,686,437 |

Ver notas a los estados financieros separados

Jorge Almeida
Presidente Ejecutivo

Diego Figueiroa
Vicepresidente Financiero

Ana Sánchez
Contadora General

CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| | Año terminado 31/12/19 | 31/12/18 (en U.S. dólares) |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 145,494,248 | 157,178,591 |
| Pagos a proveedores y a empleados | (132,607,134) | (141,189,160) |
| Intereses pagados | (2,046,890) | (2,869,300) |
| Intereses pagados por arrendamientos | (159,063) | - |
| Intereses cobrados | 363,773 | 522,426 |
| Impuesto a la renta pagado | (3,505,919) | (3,917,227) |
| Efectivo neto de actividades de operación | <u>7,539,015</u> | <u>9,725,330</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipos | (6,501,445) | (7,381,750) |
| Adquisición de activos intangibles | (85,917) | (220,704) |
| Venta de propiedades, planta y equipos | 86,252 | 30,321 |
| Disminución (incremento) en inversiones temporales | <u>688,832</u> | <u>(470,712)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(5,812,278)</u> | <u>(8,042,845)</u> |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Incremento en préstamos | 24,037,559 | 26,352,791 |
| Pagos de préstamos | (24,863,184) | (25,620,718) |
| Dividendos pagados | (1,818,633) | (4,337,870) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | (332,296) | - |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(2,976,554)</u> | <u>(3,605,797)</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: | | |
| Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo | (1,249,817) | (1,923,312) |
| Saldos al comienzo del año | <u>7,050,501</u> | <u>8,973,813</u> |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | 5,800,684 | 7,050,501 |
| TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO: | | |
| Incremento de capital | - | 4,337,870 |
| Activos y pasivos por arrendamiento | <u>1,928,993</u> | <u>-</u> |

Ver notas a los estados financieros separados

Jorge Almeida
Presidente EjecutivoDiego Figueroa
Vicepresidente Financiero
Ana Sánchez
Contadora General

CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Continental Tire Andina S.A. (la Compañía) es una sociedad constituida en el Ecuador, cuyos principales accionistas son General Tire International y Continental Tire The Americas LLC, compañías constituidas en los Estados Unidos de América. Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca, Av. Panamericana Norte Km. 2.8.

La principal actividad de la Compañía es la fabricación de llantas y otros artículos de caucho. Podrá también instalar o explotar otras industrias o hacer inversiones en otras empresas o formar parte de otras compañías, así como celebrar toda clase de actos y contratos inclusive relativos a bienes raíces.

Durante el año 2019, las ventas de la Compañía disminuyeron en US\$17.3 millones, debido a una contracción en el mercado ecuatoriano ocasionada por el paro nacional ocurrido en el mes de septiembre del 2019, la desaceleración de la economía del país y el ingreso de llantas de origen chino con precios significativamente inferiores. Como estrategia para hacer frente a esta situación, la Compañía efectuó un plan de reducción de costos y cambios en sus estrategias de venta.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza los 903 y 987 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 - Arrendamientos

La Compañía implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros separados de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo simplificado que no permite el restablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera separado, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados separado.

- (c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo separado.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados integral separado.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo simplificado a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía, debido a que la Compañía no tiene arrendamientos previamente reconocidos como financieros.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

La Compañía no posee arrendamientos como arrendador.

(d) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero del 2019 es del 8.85%.

Al 1 de enero del 2019, la aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos por US\$1,928,993. Ver Nota 10.

La aplicación de la IFRS 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. Bajo IFRS 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (la Compañía ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre del 2018, bajo la NIC 17, todos los pagos de renta de arrendamientos operativos se presentaron como parte de los flujos de efectivo por actividades de operación. Al 31 de diciembre del 2019, los pagos de la porción de capital del pasivo por arrendamiento se presentan como parte los flujos de efectivo de actividades de operación y el efectivo pagado por intereses del pasivo se presentan como actividades de financiamiento.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros separados.

**Mejoras anuales a la NIIF
Ciclo 2015-2017**

**Modificaciones a la NIC 12
Impuesto a las ganancias**

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en dos normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

Modificaciones a la NIC 19

Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el

pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1
e IAS 8
Marco Conceptual

Definición de materialidad

Marco Conceptual de las Normas IFRS

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIIF 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIIF 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al

término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.2 *Bases de preparación* - Los estados financieros separados de Continental Tire Andina S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros separados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera::

Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede obtener a la fecha de la valuación;

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.3 Inversiones en subsidiarias y asociadas - Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz en los estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de Continental Tire Andina S.A. y también estados financieros consolidados, los cuales están en proceso de preparación.

En los estados financieros separados, la Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y en asociadas al costo.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirla.

3.3.1 Subsidiarias - Son subsidiarias aquellas entidades que están controladas por la Compañía. Continental Tire Andina S.A. controla a sus subsidiarias cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas.

3.3.2 Inversiones en asociadas - Son aquellas en las cuales Continental Tire Andina S.A. ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones

relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

- 3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.
- 3.5 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 3.6 Propiedades, planta y equipos**

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Item</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Edificios | 10 - 25 |
| Maquinarias y equipos | 5 - 30 |
| Moldes | 4 - 10 |
| Otros equipos | 3 - 10 |

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - Una partida de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se

esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continua o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero. La vida útil asignada a los activos intangibles (software) es de 2 hasta 5 años.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento

antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

3.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando

exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

- 3.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

3.10 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Plan de aportaciones definidas - Los planes de aportaciones definidas (fondo de ahorro y cesantía) se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Arrendamientos - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación:

Políticas aplicadas a partir del 1 de enero del 2019

La Compañía como arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos subyacentes cuyo valor a nuevo sea menor a US\$5,000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no sean pagados en la fecha de inicio, descontados por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utilizan su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del

arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipos'.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico.

Políticas aplicables antes del 1 de enero del 2019

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes son entregados al transportista para el despacho en las bodegas del cliente. Después de la entrega al transportista, el

cliente tiene total control sobre los bienes y los riesgos de pérdida en relación con bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al transportista, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, todas las llantas producidas y comercializadas por la Compañía, están garantizadas contra todo tipo de defecto de material y/o manufactura. La garantía es válida por un período de 5 años (60 meses) contados a partir de la fecha de fabricación de la llanta (serial DOT) y es proporcional al porcentaje de labrado remanente de la misma. En el momento de la venta, se reconoce un pasivo de reembolso. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de unidades que se estima sean reembolsados a nivel de portafolio utilizando el método del valor esperado.

Ingresos por asistencia técnica - Corresponden a honorarios por asesorías: societaria, comercial, financiera y de tesorería; y se reconocen a lo largo del tiempo, en función a un porcentaje sobre las ventas realizadas por sus clientes.

Ingresos por intereses - Se reconocen a lo largo del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable

3.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.16 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del plazo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales (FVORI):

- los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros

estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte.

La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo debido a que la liquidación de los instrumentos financieros ocurre en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida de crédito esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y fundamentada, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora para clientes y de 30 hasta 180 días para compañías relacionadas, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y,
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) arriba);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o,
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un periodo anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia

esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVOCI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan,

cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.17 Utilidad básica por acción - La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos de la etapa 1 o a lo largo de su vida para activos de la etapa 2 o 3. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes de cobro y aquellos que la Compañía espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas en condiciones futuras.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros separados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Caja | 2,653 | 1,260 |
| Bancos extranjeros | 171,328 | 477,791 |
| Bancos locales | 4,165,668 | 5,152,524 |
| Inversiones temporales (1) | 1,461,035 | 1,418,926 |
| Total | <u>5,800,684</u> | <u>7,050,501</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a un overnight que mantiene la Compañía en un banco local.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> | | |
| Clientes locales | 17,089,304 | 18,218,254 |
| Clientes del exterior | 1,383,917 | 1,992,100 |
| Partes relacionadas (Nota 22) | 20,958,511 | 20,928,891 |
| Subtotal | 39,431,732 | 41,139,245 |
| Provisión para cuentas dudosas | (2,740,076) | (1,043,516) |
| Total | <u>36,691,656</u> | <u>40,095,729</u> |

Clientes locales - El período de crédito promedio en las ventas de bienes para clientes es de 60 días y para compañías relacionadas el período de crédito es de 30 hasta 180 días. La Compañía cobra intereses sobre los saldos pendientes.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de clientes locales incluye cuentas por cobrar del sector público por US\$9 millones y US\$8.4 millones respectivamente. Los saldos vencidos más de 60 días suman US\$3.5 millones en el año 2019 (US\$3.9 millones en el año 2018). El saldo de la provisión para cuentas incobrables relacionado con esta cartera asciende a US\$2.7 millones (US\$1.04 millones en el 2018).

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por más de dos años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que le hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el estado de "cartera vencida" se distribuye de forma adicional entre la base de clientes de la Compañía.

| <i>Diciembre 31, 2019</i> | Por vencer | Crédito por ventas - días de mora | | | | | <i>Total</i> |
|--|------------|-----------------------------------|---------|---------|----------|-----------|--------------|
| | | < 30 | 31 - 60 | 61 - 90 | 91 - 120 | > 120 | |
| <i>Clientes:</i> | | | | | | | |
| Tasa de pérdida crediticia esperada (%) | 0.03 | 0.11 | 0.23 | 0.46 | 2.39 | 6.23 | |
| Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos | 7,412 | 323 | 3,457 | 2,957 | 4,317 | (3,936) | 14,530 |
| <i>Compañías del sector público:</i> | | | | | | | |
| Tasa de pérdida crediticia esperada (%) | 7.00 | 27.00 | 39.00 | 46.00 | 0.50 | 75-100 | |
| Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos | 268,138 | 43,118 | 123,790 | 33,158 | 4,342 | 2,252,995 | 2,725,546 |

En el año 2019, la Compañía registró una provisión de cuentas dudosas por un valor de US\$1.6 millones, dicha provisión incluye una provisión de cuentas dudosas individuales por US\$52 mil.

| <i>Diciembre 31, 2018</i> | Por vencer | Crédito por ventas - días de mora | | | | | <i>Total</i> |
|--|------------|-----------------------------------|---------|---------|----------|---------|--------------|
| | | < 30 | 31 - 60 | 61 - 90 | 91 - 120 | > 120 | |
| <i>Clientes:</i> | | | | | | | |
| Tasa de pérdida crediticia esperada (%) | 0.03 | 0.11 | 0.23 | 0.46 | 2.39 | 6.23 | |
| Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos | 6,645 | 5,978 | 1,618 | — | 49,993 | 58,410 | 122,644 |
| <i>Compañías del sector público:</i> | | | | | | | |
| Tasa de pérdida crediticia Esperada (%) | 1.18 | 3.56 | 5.88 | 7.10 | 0.40 | 25-100 | |
| Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos | 85,110 | 34,471 | 23,637 | 81,825 | 30,570 | 581,230 | 836,643 |

En el año 2018, la Compañía reconoció una provisión por US\$394 mil, dicha provisión incluye una provisión de cuentas dudosas individuales por US\$46 mil.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera que la provisión para cuentas dudosas registrada a esa fecha cubre el riesgo crediticio de pérdida esperada evaluado a esa fecha.

La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales.

| | Año terminado | |
|---|---------------|-----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Saldos al comienzo del año | 1,043,516 | 1,089,820 |
| Nueva medición de pérdida crediticia esperada | 1,696,560 | 393,971 |
| Importes castigados | - | (440,275) |
| Saldos al fin del año | 2,740,076 | 1,043,516 |

7. INVENTARIOS

| | Año terminado | |
|-------------------------|---------------|------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Productos terminados | 18,720,494 | 17,856,418 |
| Productos en proceso | 2,217,590 | 2,431,078 |
| Materia prima | 6,610,169 | 6,137,676 |
| Repuestos y suministros | 8,559,443 | 8,460,172 |
| Inventario en tránsito | 2,453,473 | 3,257,957 |
| Total | 38,561,169 | 38,143,301 |

Durante los años 2019 y 2018, los costos de inventarios relacionados con materia prima y consumibles reconocidos como gastos fueron de US\$55.6 millones y US\$58.1 millones, respectivamente.

8. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|---|----------|-----------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Préstamo a parte relacionada (Ver Nota 22) | - | 530,669 |
| Préstamos a otras entidades | 803,571 | 961,734 |
| Total | 803,571 | 1,492,403 |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Corriente | 280,612 | 688,832 |
| No corriente | 522,959 | 803,571 |
| Total | 803,571 | 1,492,403 |

Préstamo a parte relacionada - Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a un préstamo otorgado a una parte relacionada con vencimiento en diciembre del 2019 y con una tasa de interés anual del 7.8%.

Préstamos a otras entidades - Corresponde a un financiamiento otorgado a la compañía Tecfaroni S.A., el 6 de abril de 2018, con una tasa de interés del 9.3% anual con reajustes cada 180 días tomando como base la tasa activa referencial del Banco Central del Ecuador y por un plazo de 2 años. Durante el año 2019, la tasa de interés promedio utilizada para el préstamo fue del 10.18%

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo | 123,736,848 | 118,930,222 |
| Depreciación acumulada | <u>(60,802,013)</u> | <u>(57,270,115)</u> |
| Total | <u>62,934,835</u> | <u>61,660,107</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Terrenos | 4,505,100 | 4,505,100 |
| Edificaciones | 4,305,404 | 4,490,545 |
| Maquinarias y equipos | 52,849,104 | 50,814,250 |
| Propiedades en construcción | <u>1,275,277</u> | <u>1,850,212</u> |
| Total | <u>62,934,835</u> | <u>61,660,107</u> |

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

| | Terrenos | Edifica- ciones | Maquinarias y equipos | Equipos en tránsito | Propiedades en construcción | Total |
|------------------------------------|-----------|--------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------|
| <i>Costo:</i> | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 4,505,100 | 6,483,064 | 102,020,277 | 259,043 | 1,477,901 | 114,745,385 |
| Adquisiciones | | | 874,099 | 181,934 | 6,325,717 | 7,381,750 |
| Reclasificaciones | | 43,256 | 5,841,408 | | (5,884,664) | |
| Transferencia a activo intangible | | | | | (68,747) | (68,747) |
| Transferencias a inventario | | | (875,614) | (440,977) | | (1,316,591) |
| Ventas | — | — | (1,811,575) | — | — | (1,811,575) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 4,505,100 | 6,526,320 | 106,048,595 | — | 1,850,207 | 118,930,222 |
| Adquisiciones | | | 398,603 | | 6,102,842 | 6,501,445 |
| Reclasificaciones | | 83,974 | 6,679,783 | | (6,763,757) | |
| Transferencia de activo intangible | | | | | 85,935 | 85,935 |
| Bajas | — | — | (1,780,754) | — | — | (1,780,754) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 4,505,100 | 6,610,294 | 111,346,227 | — | 1,275,227 | 123,736,848 |

| | Terrenos | Edifica- ciones | Maquinarias y equipos | Equipos en tránsito | Propiedades en construcción | Total |
|--|-----------|--------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------|
| <i>Depreciación acumulada:</i> | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | | (1,766,992) | (50,066,860) | | | (51,833,852) |
| Gasto por depreciación | | (266,731) | (6,989,285) | | | (7,256,016) |
| Transferencias a inventario | | | 32,834 | | | 32,834 |
| Reclasificaciones | | (2,048) | 2,048 | | | |
| Ventas | — | — | 1,786,919 | — | — | 1,786,919 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | | - (2,035,771) | (55,234,344) | - | - | (57,270,115) |
| Gasto por depreciación | | (269,727) | (4,944,315) | | | (5,214,042) |
| Transferencias a inventario | | | | | | |
| Reclasificaciones | | | | | | |
| Bajas | — | 608 | 1,681,536 | — | — | 1,682,144 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | — | (2,304,890) | (58,497,123) | — | — | (60,802,013) |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2019 | 4,505,100 | 4,305,404 | 52,849,104 | — | 1,275,227 | 62,934,835 |

Activos en garantía - Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones actuales y futuras con instituciones financieras, la Compañía mantiene las siguientes garantías respaldadas con sus propiedades, planta y equipos:

- Fideicomiso ERCO Garantía, constituido para garantizar líneas de créditos otorgadas por el Banco Pichincha C.A., Banco de la Producción S.A. Produbanco y Banco Internacional S.A.. Los bienes entregados en garantía al Fideicomiso incluyen propiedades, planta y equipos, cuyo valor en libros al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$8.5 millones (US\$8.9 millones en el año 2018). Los riesgos y beneficios sobre los activos que son parte del Fideicomiso, no han sido transferidos, razón por la cual, los mismos se incluyen en el saldo de propiedades, planta y equipos. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de los préstamos que se encuentran garantizados por dicho Fideicomiso es US\$13.9 millones (US\$15.4 millones en el año 2018) (Ver Nota 12).
- Hipoteca abierta y prohibición de enajenar sobre un terreno cuyo valor en libros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$615 mil, y una prenda industrial sobre equipos, maquinarias, moldes y herramientas cuyos saldos en libros al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$6.2 millones (US\$6.7 millones en el año 2018). Al 31 de diciembre del 2019, el préstamo que se encontraba garantizado por los mencionados activos culminó en diciembre del 2019, sin embargo, el proceso de desgravamen de los activos entregados en hipoteca abierta y prenda industrial se encuentran en trámite. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de los préstamos que se encuentran garantizando los mencionados activos, asciende a US\$1.4 millones. (Ver Nota 12).

10. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Activos por derechos de uso:

| | Edificios | Equipos | Total |
|---|-----------|---------|-----------|
| <u>Costo:</u> | | | |
| Al inicio de 2019 | - | - | - |
| Adiciones y saldos al 31 de diciembre de 2019 | 1,905,610 | 23,383 | 1,928,993 |
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | |
| Al inicio de 2019 | - | - | - |
| Gasto por depreciación 31 de diciembre de 2019 | (389,139) | (8,253) | (397,392) |
| <u>Valor en libros:</u> | | | |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 1,516,471 | 15,130 | 1,531,601 |

Montos reconocidos en estado de resultados separado

| | Año terminado 31/12/19 |
|---|---------------------------|
| Gasto por depreciación del activo por derechos de uso | 397,392 |
| Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento | 159,063 |
| Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo | 567,365 |

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$1,123,820 y US\$765,029 para 2019 y 2018, respectivamente.

Pasivos por arrendamiento:

| | 31/12/19 |
|-------------------------------|-----------|
| <u>Análisis de madurez:</u> | |
| 2020 | 491,359 |
| 2021 | 489,800 |
| 2022 | 597,435 |
| 2023 | 320,387 |
| Total | 1,898,981 |
| Menos intereses no devengados | (302,284) |
| Total | 1,596,697 |
| <u>Clasificación:</u> | |
| Corto plazo | 363,226 |
| Largo plazo | 1,233,471 |
| Total | 1,596,697 |

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

| Compañía | Proporción de participación accionaria y poder de voto | | Saldo Contable | |
|----------------------------------|--|-----------------------------|----------------|-----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 (en porcentaje) | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Continental Tire Colombia S.A.S. | 100 | 100 | 3,964,744 | 3,964,744 |
| Continental Tire Chile SpA | 100 | 100 | 1,508,721 | 1,508,721 |
| Total | | | 5,473,465 | 5,473,465 |

La actividad principal de las subsidiarias de la Compañía se relaciona con la comercialización de llantas. Los estados financieros de Continental Tire Andina S A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía presenta estados financieros separados.

12. PRÉSTAMOS

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|------------|------------|
| <i>Garantizados - al costo amortizado:</i> | | |
| Préstamos bancarios | 18,015,176 | 18,916,352 |
| Papel comercial | 16,187,624 | 16,052,791 |
| Total | 34,202,800 | 34,969,143 |

Clasificación:

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--------------|------------|------------|
| Corriente | 25,689,596 | 25,043,290 |
| No corriente | 8,513,204 | 9,925,853 |
| Total | 34,202,800 | 34,969,143 |

Préstamos bancarios - Un resumen de los préstamos bancarios es como sigue:

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|------------------------------------|------------|------------|
| Bancos privados del Ecuador (1) | 18,015,176 | 17,492,315 |
| Institución financiera pública (2) | — | 1,424,037 |
| Total | 18,015,176 | 18,916,352 |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a préstamos de instituciones financieras privadas del Ecuador, con vencimientos hasta 2023 y con tasas de intereses efectivas anuales que fluctúan entre el 6.35% y 8.77% (5.81% y 7.97 para el año 2018).

(2) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a un préstamo de la Corporación Financiera Nacional - CFN, con vencimiento en 2020 y una tasa de interés efectiva anual del 6.93% (del 6.56% para el año 2017). Este préstamo fue precancelado en diciembre del 2019.

Papel comercial - Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00005090 del 12 de junio del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador autorizó a la Compañía la emisión de papel comercial (tipo cupón cero) hasta por US\$20 millones con un plazo de 720 días. Al 31 de diciembre del 2019, se encuentra en circulación un valor nominal de US\$16.4 millones con un descuento promedio del 4.37% y con plazos de hasta 312 días. La calificación de riesgos otorgada por la agencia calificadora de riesgos para estas emisiones fue de "AAA". Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por pagar de esta emisión asciende a US\$16.1 millones.

Los indicadores o resguardos financieros que la Compañía se obliga a cumplir en relación con las emisiones de papel comercial son:

- Tomar las medidas necesarias a fin de preservar el cumplimiento del objeto social de la Compañía y garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.
- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la cancelación total de los valores. Al 31 de diciembre de 2019, el indicador de liquidez es de 1.94 (1.99 en el año 2018).
- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, el indicador de activos reales sobre pasivos exigibles es de 2.25 veces (2.26 veces el año 2018).
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. En el año 2019, la Compañía repartió dividendos por US\$1.8 millones (Ver Nota 18); debido a que a la fecha de distribución de los dividendos, la Compañía no contaba con obligaciones en mora.
- Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, dentro de lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes (80%). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la relación de los activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación es 11%, es decir, menor al 80% requerido por disposiciones legales.
- No mantener obligaciones en circulación por más de dos veces el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la relación entre las obligaciones emitidas por la Compañía y su patrimonio total es de 0.18 veces para los dos años.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

| | Año terminado 31/12/19 | 31/12/18 |
|----------------------------|---------------------------|-------------------|
| Saldos al comienzo del año | 34,969,143 | 34,142,063 |
| Flujos de efectivo: | | |
| Préstamos recibidos | 24,037,559 | 26,352,791 |
| Préstamos pagados | (24,863,185) | (25,620,718) |
| Provisión de intereses | <u>59,283</u> | <u>95,007</u> |
| Saldos al fin del año | <u>34,202,800</u> | <u>34,969,143</u> |

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|---|-------------------|-------------------|
| Proveedores extranjeros | 4,971,125 | 5,429,037 |
| Partes relacionadas (Ver Nota 22) | 3,665,290 | 3,857,407 |
| Proveedores locales | 3,258,105 | 2,634,923 |
| Comisiones por venta a instituciones públicas (1) | 1,383,426 | 1,684,724 |
| Dividendos por pagar | 507,743 | 476,867 |
| Otras cuentas por pagar | <u>51,910</u> | <u>57,450</u> |
| Total | <u>13,837,599</u> | <u>14,140,408</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a comisiones por pagar a las distribuidoras por las ventas de llantas a entidades del sector público. Las comisiones se calculan en base a un porcentaje por la logística de entrega de llantas y de la cartera efectivamente recuperada.

14. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|---|------------------|------------------|
| Activos por impuestos corrientes: | | |
| Crédito tributario de Impuesto a la renta | 6,977,744 | 5,635,524 |
| Crédito tributario de Impuesto a la salida de divisas - ISD | 449,178 | 439,082 |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar | 933,714 | 298,782 |
| Notas de crédito recibidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI | - | 1,097 |
| Total | <u>8,360,636</u> | <u>6,374,485</u> |

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|------------------|------------------|
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto a la salida de divisas - ISD | 506,911 | 546,375 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 469,272 | 783,978 |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA | <u>717,111</u> | <u>772,429</u> |
| Total | <u>1,693,294</u> | <u>2,102,782</u> |

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

| | Año terminado | |
|--|--------------------|--------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta | 2,451,395 | 6,564,211 |
| Ingresos exentos | (144,536) | (42,927) |
| Gastos no deducibles (1) | 9,429,063 | 9,201,387 |
| Otras deducciones | <u>(3,125,644)</u> | <u>(1,284,658)</u> |
| Utilidad gravable | <u>8,610,278</u> | <u>14,438,013</u> |
| Impuesto a la renta causado (2) | 1,896,825 | 3,614,083 |
| Impuesto a la renta de años anteriores | <u>266,875</u> | <u></u> |
| Total impuesto a la renta cargado a resultados | <u>2,163,700</u> | <u>3,614,083</u> |
| Anticipo calculado | <u>368,123</u> | <u>1,710,004</u> |

(1) Corresponde principalmente a los gastos de los pagos al exterior por regalías y servicios técnicos a sus partes relacionadas por US\$3.2 millones, provisión para jubilación patronal y desahucio por US\$2.4 millones, provisiones no previstas por US\$1.3 millones y gastos de la provisión de incobrables por 1.5 millones.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determinó con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Al 31 de diciembre del 2019 y de acuerdo con el contrato de inversión inscrito por la Compañía, la tarifa de impuesto a la renta corresponde al 22.03%, la cual se constituye de la suma del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (99.01% para el año 2019) más el 25% sobre la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición (0.99% para el año 2019).

Contrato de Inversión - Con fecha 9 de mayo del 2019, mediante escritura pública, la Compañía suscribió un contrato de inversión con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el cual otorga, durante su vigencia estabilidad sobre los incentivos tributarios y sobre un monto mínimo de inversión equivalente a US\$250 mil, en el primer año del contrato. El objetivo del contrato es otorgar estabilidad de los incentivos tributarios aplicables al proyecto de inversión que consiste en la producción de 2.5 millones de unidades por año. Los incentivos tributarios, entre otros son:

- Deducción del 100% adicional del costo de depreciación anual de los activos fijos nuevos y productivos por 5 años.
- Deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta como mecanismo para incentivar la producción eco-eficiente.
- Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus empleados.
- Facilidades de pago en los tributos al comercio exterior.
- La exoneración del impuesto a la salida de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo.
- La tarifa del impuesto a la renta será del 22%.

Dentro del Informe previo a la suscripción del contrato se evicia que la inversionista se comprometió a efectuar una inversión que ascendía a la suma de US\$59 millones a ejecutarse desde el 2013 hasta el 2016 inclusive, sin embargo manifiesta que la inversión para la ejecución del proyecto se extendió por los períodos fiscales 2017 y 2018 a fin de cumplir con el proyecto de inversión presentado, además expresa efectuará una inversión adicional en el ejercicio fiscal 2019 de US\$7.6 millones. El monto actual de inversión del proyecto asciende a US\$67 millones que se ejecutaron desde el año 2013 y hasta el año 2019. El contrato tendrá una vigencia de 11 años contados a partir de la fecha de suscripción. Podrá ser prorrogado a petición del inversionista hasta por igual período de tiempo.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía aplica como tarifa de impuesto a la renta el 22%, sin embargo, por situaciones externas a la Compañía no se ha cumplido con el incremento neto de empleo establecido en el contrato de inversión. La Administración considera que a pesar de lo antes mencionado mantiene el derecho de aplicar la tarifa del 22% establecida en el contrato de inversión.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2015 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

| | Año terminado | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|---------------------------|--------------------|----------|
| Saldos al comienzo del año | 5,635,524 | 7,491,251 | |
| Provisión del año | (2,163,700) | (3,614,083) | |
| Pagos efectuados | 3,505,920 | 3,917,227 | |
| Devolución de retenciones de impuesto a la renta | <u> </u> | <u>(2,158,871)</u> | |
| Saldos al fin del año | <u>6,977,744</u> | <u>5,635,524</u> | |

Pagos efectuados - Corresponde al pago de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ímpuesto a la salida de divisas.

Saldos del impuesto diferido:

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en los resultados | Saldos al fin del año |
|---|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Año 2019 | | | |
| <i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | |
| Propiedades, planta y equipos | (363,527) | 64,757 | (298,770) |
| Obligación por aportes y beneficios definidos | 1,086,810 | 376,490 | 1,463,300 |
| Estimación por obsolescencia de repuestos | 181,101 | (23,735) | 157,366 |
| Otras provisiones | <u>575,728</u> | <u>(184,424)</u> | <u>391,304</u> |
| Total | <u>1,480,112</u> | <u>233,088</u> | <u>1,713,200</u> |

Año 2018

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en los resultados | Saldos al fin del año |
|---|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| <i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | |
| Propiedades, planta y equipos | (443,758) | 80,231 | (363,527) |
| Obligación por aportes y beneficios definidos | 435,670 | 651,140 | 1,086,810 |
| Estimación por obsolescencia de repuestos | 189,798 | (8,697) | 181,101 |
| Otras provisiones | <u>207,123</u> | <u>368,605</u> | <u>575,728</u> |
| Total | <u>388,833</u> | <u>1,091,279</u> | <u>1,480,112</u> |

Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

| | Año terminado <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|----------------------------------|------------------|
| Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta | <u>2,451,395</u> | <u>6,564,211</u> |
| Gasto de impuesto a la renta | 540,037 | 1,643,135 |
| Ingresos exentos | (31,841) | (10,745) |
| Gastos no deducibles | 2,077,200 | 2,303,265 |
| Otras deducciones | (688,572) | (321,572) |
| Impuesto a la renta corriente | 1,896,825 | 3,614,083 |
| Impuesto a la renta años anteriores | 266,875 | |
| Impuesto a la renta diferido | (233,088) | (1,091,279) |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>1,930,612</u> | <u>2,522,804</u> |
| Tasa efectiva de impuestos | <u>78.76%</u> | <u>38.43%</u> |

Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Deducciones

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital"

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante,

Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2020. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros separados tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Beneficios sociales | 2,172,499 | 2,047,889 |
| Participación a trabajadores | 432,599 | 1,168,234 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS | 752,004 | 726,470 |
| Honorarios expatriados | 398,449 | 511,913 |
| Pensiones de personal jubilado | 278,936 | 173,838 |
| Pasivo por reembolso | 193,720 | 311,598 |
| Fondo de ahorro y cesantía - FAC | 42,540 | 52,913 |
| Otros | <u>484,473</u> | <u>715,874</u> |
| Total | <u>4,755,220</u> | <u>5,708,729</u> |

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año | 1,168,234 | 2,088,505 |
| Provisión del año | 432,599 | 1,168,234 |
| Pagos efectuados | <u>(1,168,234)</u> | <u>(2,088,505)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>432,599</u> | <u>1,168,234</u> |

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Planes de beneficios definidos:</i> | | |
| Jubilación patronal | 10,998,989 | 10,562,875 |
| Bonificación por desahucio | 3,651,377 | 3,443,620 |
| Bonificación por jubilación patronal | <u>2,232,129</u> | <u>1,919,894</u> |
| Total | <u>16,882,495</u> | <u>15,926,389</u> |

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año | 10,562,875 | 9,434,671 |
| Costo de los servicios | 1,257,288 | 1,312,737 |
| Costo por intereses | 465,157 | 429,831 |
| Beneficios pagados | (278,932) | (34,196) |
| Reclasificación a corto plazo | (278,934) | (173,838) |
| Reversión de reservas por trabajadores salidos | (306,644) | (50,012) |
| Ganancia actuarial | <u>(421,821)</u> | <u>(356,318)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>10,998,989</u> | <u>10,562,875</u> |

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|--|----------------------|----------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año | 3,443,620 | 3,284,758 |
| Costo de los servicios del período corriente | 551,457 | 247,426 |
| Costos por intereses | 151,914 | 137,343 |
| Beneficios pagados | (111,182) | - |
| Ajustes de reservas por servicios prestados | (375,172) | (237,245) |
| Pérdida (ganancia) actuarial | <u>(9,260)</u> | <u>11,338</u> |
| Saldos al fin del año | <u>3,651,377</u> | <u>3,443,620</u> |

Bonificación por jubilación patronal - Corresponde a la bonificación por jubilación patronal que los trabajadores de la Compañía tienen derecho de acuerdo a la cláusula 49 del contrato colectivo. Esta cláusula establece que aquellos trabajadores que habiendo cumplido 25 años o más de trabajo en la Compañía, que se retiren voluntariamente de la misma para acogerse a la jubilación patronal, tendrán derecho por una sola vez a un bono de US\$10,008 (US\$9,855 para el año 2018). Este bono se incrementará en el porcentaje de inflación anual determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación, se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|
| | <u>Incremento</u> | <u>Disminución</u> |
| | <u>Incremento</u> | <u>Disminución</u> |
| | (en U.S. dólares) | (en U.S. dólares) |
| Tasa de descuento (-/+0.5%) | 19,855 | (19,745) |
| Tasa de incremento salarial (-/+0.5%) | 19,855 | (19,745) |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|-----------------|-----------------|
| | (en porcentaje) | (en porcentaje) |
| Tasas de descuento | 7.92 | 8.21 |
| Tasas esperada del incremento salarial | 3.59 | 3.91 |
| Tasa de comutación actuarial | 4.18 | 4.14 |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | Año terminado | |
|---|---------------|-----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Costo actual del servicio | 1,808,745 | 1,560,163 |
| Intereses sobre la obligación | 617,071 | 567,174 |
| Ajustes de reservas por servicios prestados | (681,816) | (287,257) |
| Total | 1,744,000 | 1,840,080 |

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable) valor); y,
- Nivel de jerarquía de valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y,
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5) | 5,800,684 | 7,050,501 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6) | 36,691,656 | 40,095,729 |
| Inversiones en activos financieros (Nota 8) | <u>803,571</u> | <u>1,492,403</u> |
| Total | 43,295,911 | 48,638,633 |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Préstamos y obligaciones financieras (Nota 12) | 34,202,800 | 34,969,143 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13) | 13,837,599 | 14,140,408 |
| Pasivos por arrendamientos (Nota 10) | <u>1,596,697</u> | - |
| Total | 49,637,096 | 49,109,551 |

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Vicepresidencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración y al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - El riesgo en las tasas de intereses, es manejado por la Compañía a través del análisis previo al tomar cada crédito y manteniendo los préstamos a tasas de interés lo más bajo posible o fija en razón por la cual este riesgo es menor.

Las exposiciones de la Compañía a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía utiliza información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de crédito y la Vicepresidencia Financiera de la Compañía.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el departamento de crédito es responsable por la determinación de límites de crédito y establecer una calificación interna. Dicha calificación es revisada por Casa Matriz. Los límites y el sistema de calificación asignados a los clientes son revisados y evaluados anualmente o cuando existe evidencia de un incremento del riesgo de crédito del cliente. En adición, la Compañía revisa el valor recuperable de las cuentas por cobrar comerciales e inversiones en activos financieros al cierre del período de reporte para asegurar una adecuada determinación de la provisión para cuentas incobrables.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en distintos segmentos y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere colaterales como garantía de crédito.

Del total de cuentas por cobrar, US\$9 millones (US\$8.4 millones para el año 2018) corresponden a clientes del sector público en donde la Compañía mantiene un riesgo de crédito moderado. Además de las entidades del sector público, los principales clientes de la Compañía son compañías relacionadas (Ver nota 22), con las cuales la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito. La concentración del riesgo de crédito relacionado a las entidades del sector público representa el 18% de los activos financieros al 31 de diciembre del 2019.

El riesgo de crédito sobre bancos y equivalentes de efectivo es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

Riesgo de liquidez - La Vicepresidencia Financiera es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Compañía ha tomado las medidas necesarias para abrir nuevas líneas de crédito con bancos y con el mercado de capitales a través de la emisión de papel comercial.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con una política de pago a proveedores que permite un financiamiento adicional con los acreedores comerciales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

| | <1 año | +1-3 años | 3 - 5 años | Total |
|---|------------|--------------|---------------|------------|
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | |
| Préstamos | 25,689,596 | 8,513,204 | - | 34,202,800 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13,837,599 | - | - | 13,837,599 |
| Pasivos por arrendamiento | 363,226 | 1,223,471 | - | 1,596,697 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | |
| Préstamos | 25,043,290 | 9,925,853 | - | 34,969,143 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 14,140,408 | - | - | 14,140,408 |

Riesgo de tipo de cambio - Si bien, la Compañía efectúa compras en otras monedas, la Administración considera que el riesgo de tipo de cambio no tiene ningún impacto en las operaciones, pues estas transacciones no son significativas.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Comité de Gestión de Riesgos revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su normal operación, la Vicepresidencia Financiera realiza las recomendaciones a la Presidencia Ejecutiva respecto del destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo y maximice el retorno para los accionistas.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera separado es el siguiente:

| | 31/12/19 | 31/12/18 |
|---|--------------------|--------------------|
| Total pasivos | 72,968,105 | 72,847,451 |
| Menos: efectivo y equivalente de efectivo | <u>(5,800,684)</u> | <u>(7,050,501)</u> |
| Deuda neta | <u>67,167,421</u> | <u>65,796,950</u> |
| Total patrimonio | <u>89,686,436</u> | <u>90,553,206</u> |
| Índice deuda neta - patrimonio ajustado | <u>0.75</u> | <u>0.73</u> |

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Vicepresidencia Financiera considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

18. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado consiste de 74,894,880 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reservas:

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - La Ley de Compañías permite que de las utilidades líquidas del ejercicio se destinen para formar parte de la reserva facultativa, la Junta General de Accionistas decide el porcentaje y el fin específico del fondo.

El 29 de marzo del 2019, la Junta de Accionistas aprobó la apropiación de US\$1.8 millones a reserva facultativa, proveniente de la utilidad del año 2018.

Utilidades retenidas - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos - El 29 de marzo del 2019, la Junta de Accionistas aprobó la distribución del 50% de la utilidad del año 2018 (neto de la apropiación de la reserva legal) por US\$1.8 millones.

El 22 de marzo del 2018, la Junta de Accionistas aprobó la distribución del 50% de la utilidad del año 2017 (neto de la apropiación de la reserva legal) por US\$4.3 millones.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

19. INGRESOS

| | Año terminado | |
|--|---------------|-------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Venta de bienes | 141,048,546 | 158,332,249 |
| Asistencia técnica | 1,310,783 | 1,327,924 |
| Total | 142,359,329 | 159,660,173 |
| <i>Desagregación de ingresos por ventas de bienes:</i> | | |
| Llantas para camiones (PLT): | | |
| Compañías relacionadas locales | 20,271,225 | 39,872 |
| Compañías relacionadas del exterior | 18,889,512 | 20,947,086 |
| Distribuidoras | 14,507,323 | 24,179,176 |
| Entidades del sector público | 5,013,928 | 9,302,136 |
| Clientes del exterior | 10,604,347 | 9,922,174 |
| Otros clientes | 13,538,641 | 35,935,504 |
| Llantas para vehículos livianos (CVT): | | |
| Compañías relacionadas locales | 14,308,429 | 38,905 |
| Compañías relacionadas del exterior | 15,974,250 | 11,442,236 |
| Distribuidoras | 8,678,724 | 14,796,011 |
| Entidades del sector público | 11,769,821 | 16,161,236 |
| Clientes del exterior | 1,549,526 | 2,016,523 |
| Otros clientes | 1,924,446 | 10,152,224 |
| Otros productos: | | |
| Compañías relacionadas | 3,202,008 | 9,004 |
| Compañías relacionadas del exterior | 73,777 | 57,618 |
| Distribuidoras | 518,107 | 3,289,665 |
| Entidades del sector público | 3,466 | - |
| Clientes del exterior | - | 34,504 |
| Otros clientes | 221,016 | 8,375 |
| Total | 141,048,546 | 158,332,249 |

Información geográfica - Las ventas de bienes al exterior por ubicación demográfica son como sigue:

| País | Año terminado 31/12/19 | 31/12/18 |
|---------------------------|---------------------------|-------------------|
| Colombia | 18,830,266 | 17,442,659 |
| Estados Unidos de América | 10,367,368 | 12,229,203 |
| Venezuela | 7,481,108 | 5,789,582 |
| Bolivia | 2,635,435 | 3,130,097 |
| Perú | 2,037,330 | 2,630,964 |
| Chile | 2,623,819 | 2,322,659 |
| Alemania | 187,145 | 180,553 |
| Otros | <u>2,928,941</u> | <u>694,424</u> |
| Total | <u>47,091,412</u> | <u>44,420,141</u> |

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado 31/12/19 | 31/12/18 |
|--------------------------|---------------------------|--------------------|
| Costo de ventas | 116,857,325 | 129,676,744 |
| Gastos de ventas | 10,931,003 | 12,871,586 |
| Gastos de administración | <u>9,004,980</u> | <u>8,793,071</u> |
| Total | <u>136,793,308</u> | <u>151,341,401</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado 31/12/19 | 31/12/18 |
|--|---------------------------|--------------------|
| Consumos de materias primas y consumibles (Nota 7) | 55,679,364 | 58,154,279 |
| Gastos por beneficios a los empleados | 32,886,641 | 33,953,807 |
| Costo de venta de producto terminado importado | 6,544,133 | 8,872,878 |
| Costos de consultoría | 5,309,990 | 6,078,675 |
| Gastos por depreciación | 5,611,434 | 7,256,016 |
| Gastos de mantenimiento | 4,400,557 | 4,837,708 |
| Servicios de comercialización | 4,999,803 | 4,977,479 |
| Servicios básicos | 2,796,472 | 3,010,668 |
| Costos de distribución | 3,526,751 | 3,649,832 |
| Costos de publicidad | 2,206,230 | 2,523,210 |
| Honorarios y servicios | 3,161,109 | 3,081,029 |
| Impuestos y contribuciones | 716,777 | 905,552 |
| Otros gastos | <u>8,954,047</u> | <u>14,040,268</u> |
| Total | <u>136,793,308</u> | <u>151,341,401</u> |

Gastos por beneficios a los empleados:

| | Año terminado | 31/12/19 | 31/12/18 |
|------------------------------|------------------|------------------|----------|
| Sueldos y salarios | 15,231,181 | 16,302,445 | |
| Participación a trabajadores | 432,599 | 1,168,234 | |
| Beneficios sociales | 4,060,472 | 4,165,167 | |
| Aportes al IESS | 3,524,415 | 3,634,445 | |
| Fondo de ahorro | 1,685,961 | 1,726,662 | |
| Beneficios definidos | 1,744,000 | 1,448,608 | |
| Indemnizaciones | 1,942,055 | 749,539 | |
| Otros beneficios | <u>4,265,958</u> | <u>4,758,707</u> | |
| Total | 32,886,641 | 33,953,807 | |

21. COSTOS FINANCIEROS

| | Año terminado | 31/12/19 | 31/12/18 |
|---|---------------|---------------|----------|
| Intereses por préstamos bancarios y otros | 1,750,074 | 1,767,432 | |
| Intereses por contratos de arrendamiento | 159,063 | | |
| Diferencial cambiario, neto | (192,553) | 537,527 | |
| Beneficios definidos | 617,071 | 567,174 | |
| Otros | <u>90,644</u> | <u>92,174</u> | |
| Total | 2,424,299 | 2,964,307 | |

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las controladoras inmediatas de la Compañía son Continental Tire The Americas y General Tire International Company, mientras que la controladora principal de la Compañía es Continental A.G. de Alemania.

Transacciones Comerciales - Durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

| | Compañías relacionadas en el exterior | Distribuidores locales | Accionistas | Por administración | Total |
|----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------------------|------------------|
| <u>Año 2019:</u> | | | | | |
| Ventas: | | | | | |
| Ullantas/bienes | 34,964,022 | 37,954,975 | 1,826,356 | 2,142,698 | 76,888,051 |
| Asistencia técnica | | 511,973 | | | 511,973 |
| Servicios, reembolsos y otros | <u>922,319</u> | <u>470,589</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>1,392,908</u> |
| Total | 35,886,341 | 38,937,537 | 1,826,356 | 2,142,698 | 78,292,932 |

| | Compañías relacionadas en el exterior | Distribuidores locales | Accionistas | Por administración | Total |
|----------------------------------|---|---------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|
| Compras: | | | | | |
| Llantas/bienes | 18,459,700 | 4,164,598 | | | 22,624,298 |
| Asistencia técnica | 5,109,594 | 2,430,437 | 33,379 | 221,292 | 7,794,702 |
| Servicios, reembolsos y otros | 191,277 | 20,366 | 20,210 | 5,703,099 | 5,934,952 |
| Total | 23,760,571 | 6,615,401 | 53,589 | 5,924,391 | 36,353,952 |
| | | | | | |
| | Compañías relacionadas en el exterior | Distribuidores locales | Accionistas | Por administración | Total |
| Año 2018: | | | | | |
| Ventas: | | | | | |
| Llantas/bienes | 32,461,186 | 38,583,584 | 1,742,742 | 2,012,061 | 74,799,573 |
| Asistencia técnica | | 540,092 | | | 540,092 |
| Servicios, reembolsos y otros | 969,309 | | | 44,022 | 1,013,331 |
| Total | 33,430,495 | 39,123,676 | 1,742,742 | 2,056,083 | 76,352,996 |
| Compras: | | | | | |
| Llantas/bienes | 17,214,890 | 3,815,271 | 15,865 | | 21,046,026 |
| Asistencia técnica | 6,078,675 | 961,558 | | | 7,040,233 |
| Servicios, reembolsos y otros | 4,356,402 | 3,335 | 19,111 | 5,016,851 | 9,395,699 |
| Total | 27,649,967 | 4,780,164 | 34,976 | 5,016,851 | 37,481,958 |

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

ESPACIO EN BLANCO

| | Saldos adeudados por partes relacionadas | | Saldos adeudados a partes relacionadas | |
|------------------------------------|--|-------------------|--|----------------|
| | ... Diciembre 31,... | 31/12/19 | ... Diciembre 31,... | 31/12/19 |
| | | 31/12/18 | | 31/12/18 |
| <u>Relacionadas locales</u> | | | | |
| Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil | 2,404,218 | 2,598,021 | 1,995 | - |
| Tecnicentro del Austro S.A. | 2,253,079 | 2,740,614 | - | 42 |
| Tecnillanta S.A. | - | 973,282 | - | 453 |
| National Tire Expert S.A. | 3,119,697 | 2,874,288 | 5,361 | - |
| Segurillanta S.A. | 1,574,004 | 1,681,622 | 2,258 | - |
| Movillanta S.A. | 225,910 | 179,037 | - | - |
| Anglo Ecuatoriana de Cuenca S.A. | 440,728 | 301,951 | - | - |
| Agricultura Comercial S.A. Agicom | 12,757 | 14,222 | - | - |
| Ercoparts Trading S.A. | 12,526 | 3,460 | - | 10 |
| Globallantas S.A. | 39,407 | 43,859 | 835,113 | 825,306 |
| Renovallanta S.A. | 1,206,886 | 858,092 | - | - |
| Otras | 210,561 | - | 138,485 | - |
| Subtotal | 11,499,773 | 12,268,448 | 983,212 | 825,811 |

Relacionadas del exterior

| | | | | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Continental Global Holding Netherlands B.V. | | | 808,293 | 919,526 |
| Continental Tire The Americas, LLC | 1,304,790 | 1,011,380 | 258,789 | 186,451 |
| Continental Reifen Deutschland GmbH | 40,107 | 51,406 | 1,173,793 | 1,157,620 |
| Continental AG | | | 23,114 | 118,508 |
| Continental Tire de México S.A. de C.V. | 51,056 | 22,433 | 152,373 | 142,564 |
| Continental Tire Colombia S.A.S. | 7,117,098 | 6,834,932 | - | - |
| Continental Tire Chile Spa | 624,479 | 1,020,915 | - | - |
| Otras | 321,208 | (280,623) | 265,716 | 506,927 |
| Subtotal | 9,458,738 | 8,660,443 | 2,682,078 | 3,031,596 |
| Total | 20,958,511 | 20,928,891 | 3,665,290 | 3,857,402 |

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron en las condiciones comerciales usuales de la Compañía, que son 30 días en llantas de vehículos de transporte liviano y 120 días en llantas de vehículos de transporte pesado. Para las compañías relacionadas Continental Tire Colombia S.A.S. y Continental Tire Chile Spa., el plazo de crédito es de 180 días.

Los saldos pendientes están garantizados y se liquidarán en efectivo. Los saldos de cartera se encuentran garantizados con hipotecas y contratos de prenda en garantía al igual que a otros clientes.

Continental Tire Andina S.A. realiza compras a compañías relacionadas alrededor del mundo de acuerdo a las políticas establecidas por la Casa Matriz. Las condiciones de pago son las normales para el grupo y no se otorgan garantías sobre estos créditos. Los precios de adquisición de materia prima, maquinaria y producto terminado son los establecidos en las políticas corporativas. Los plazos de pago oscilan entre 30 y 120 días.

Préstamo a parte relacionada

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Tecnillanta S.A. (1) | — | 530,669 |

(1) Préstamo con vencimiento en diciembre del 2019 y con una tasa de interés efectiva anual del 7.8%.

Compensación del personal clave de la gerencia

| | Año terminado | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Beneficios a corto plazo (sueldos y bonificaciones) | 724,234 | 719,061 |
| Beneficios a largo plazo (jubilación, desahucio y fondo de ahorro y cesantía) | 519,426 | 480,392 |
| Honorarios | 547,683 | 845,782 |

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el desempeño de los individuos y las tendencias del mercado.

23. PASIVOS CONTINGENTES

Demandas laborales - Al 31 de diciembre del 2019, se encuentran en procesos 2 juicios laborales por una cuantía de US\$72 mil y con un riesgo de US\$72 mil aproximadamente (4 juicios laborables con un riesgo de US\$223 mil en el 2018). La Administración de la Compañía y sus asesores legales han determinado las posibilidades de éxito de dichas demandas concluyen en su mayoría a solicitud de la Compañía en abandonos y archivos de procesos.

Servicio de Rentas Internas - Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene los siguientes contingentes con el Servicio de Rentas Internas - SRI:

- En abril de 2014, la Compañía presentó la demanda ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario impugnado la Resolución No. 101012014RREC007474, el Acta de Determinación No. 0120130100088, y de la Resolución No. RAU - GCOREFE13-001. En la indicada Acta de Determinación se establece una disminución de la pérdida del ejercicio fiscal 2010 de US\$7,702,481 a US\$332,053; y valores a pagar por US\$4,109 de intereses por diferencia de Anticipos al Impuesto a la Renta y US\$3,017 por concepto de recargo del 100% del crédito tributario, de este último monto se procedió a depositar en la cuenta bancaria del Servicio de Rentas Internas el valor de US\$301 por afianzamiento del 20% sobre la cuantía. A criterio de la Administración de la Compañía y su asesor legal, la probabilidad de que el tribunal ratifique glosa levantada por el SRI es remota.

La Compañía presentó la demanda ante Tribunal Distrital de la Contencioso Tributario contra la resolución No. 917012015R REV000403, dictada por la Dirección General del Servicio de Rentas Internas dentro del recurso de revisión No. 917012013001758 en el cual se exhorta a la Compañía el reintegro de los valores

que el Servicio de Rentas Internas consideran no eran procedentes de su devolución por el IVA de varios meses de los ejercicios fiscales 2010 y 2011.

La cuantía se fijó en US\$1,100,000 por lo que el Tribunal, en el auto de calificación de la demanda, ordenó que Continental Tire Andina S.A., proceda con el afianzamiento del 10% de cuantía establecida, llegándose a constituirse ésta mediante garantía bancaria emitida en fecha 21 de agosto del 2015. El Tribunal en fecha 18 de diciembre de 2018 emitió sentencia en el siguiente sentido: "acepta la demanda propuesta por la compañía Continental Tire Andina S.A., en contra del señor Director General del Servicio de Rentas Internas, y declara la nulidad de la Resolución No. 917012015RREV000403 emitida el 26 de junio de 2015". Sobre esta sentencia la Administración Tributaria presentó un recurso de casación, mismo que ha sido negado por el Tribunal, por ser extemporáneo e interpuesto por quien no es parte procesal, auto de fecha 5 de febrero de 2019; sin embargo y por corresponder en derecho, presentó recurso de hecho, mismo que ha sido admitido a trámite mediante auto de fecha 8 de febrero de 2019. Este proceso ha sido remitido a la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, el 21 de febrero de 2019. Hasta la fecha, la Sala no ha calificado el recurso de la Administración Tributaria.

A criterio de la Administración de la Compañía y su asesor legal, la Compañía mantendrá una defensa en firme sobre este asunto y no es posible hacer supuestos sobre la evolución de este asunto más allá de la fecha de los estados financieros separados.

- En enero del 2017 la Compañía presentó un reclamo administrativo, por el Acta de Determinación 01201624901384975 recibida en diciembre 30 del 2016, en la cual se notifica a la Compañía por el Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012, estableciendo una diferencia en la conciliación tributaria en la utilidad gravable que origina una disminución del saldo a favor de crédito tributario declarado por la Compañía de US\$1,679,111. A criterio de la Administración de la Compañía y su asesor legal, la probabilidad de que el tribunal ratifique glosa levantada por el SRI es remota.
- El 17 de abril de 2017, la Compañía recibió el Acta de Determinación No. 01201724900359753, por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013, en la cual establece una diferencia en la conciliación tributada en la utilidad gravable que origina una disminución del saldo a favor de crédito tributario declarado por la Compañía por US\$1,370,639. A criterio de la Administración de la Compañía y su asesor legal, la probabilidad de un resultado negativo para la Compañía es remota.
- El 24 de mayo de 2018, la Compañía recibió el Acta de Determinación No. 01201824900569108, por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014, en la cual establece glosas a la Compañía por varios conceptos, relacionados a: gastos por ecualización; depreciaciones aceleradas de ciertos activos fijos; costos de importaciones no reconocidos; cálculo de la participación laboral; ajustes de crédito tributario por glosas; entre otros. El valor glosado por el Servicio de Rentas Internas es de US\$7.9 millones. A criterio de la Administración de la Compañía y su asesor legal, la probabilidad de un resultado negativo para la Compañía es remota.
- El 13 de marzo de 2019, la Compañía recibió el Acta de Determinación No. 012019249003, por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2015, en la cual establece glosas a la Compañía por varios conceptos, relacionados a: ajuste de

precios de transferencia en exportaciones a Colombia y Chile; gastos de ecualización; créditos tributarios aplicables no aceptados; depreciaciones aceleradas de ciertos activos fijos; crédito Tributario por ISD no sustentado; retenciones en la fuente del ejercicio no sustentadas; entre otros. El valor glosado por el Servicio de Rentas Internas es de US\$5.7 millones. A criterio de la Administración de la Compañía y su asesor legal, la probabilidad de un resultado negativo para la Compañía es remota.

24. UTILIDAD POR ACCIÓN

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

| | Año terminado | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Utilidad del año | <u>951,864</u> | <u>4,386,387</u> |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias | <u>74,894,880</u> | <u>74,894,880</u> |
| Utilidad diluida por acción | <u>0.01</u> | <u>0.05</u> |

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (16 de marzo de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de Continental Tire Andina S.A. el 16 de marzo de 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por el Directorio y la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Jorge Almeida
Presidente Ejecutivo

Diego Piquemal
Vicepresidente Financiero

Ana Sánchez
Jefatura General